



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMON FERNANDEZ”

Programa

Formación Ética y Ciudadana 3ro

Ciclo lectivo: 2022

Objetivos:

Nos proponemos que los estudiantes sean capaces de:

- Reconocer los elementos y las funciones del Estado, las diferentes perspectivas sobre su rol en la sociedad y la economía, y los modos en que lleva adelante el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas.
- Identificar los modos e instrumentos de participación política directa y semidirecta que se encuentran contemplados en nuestra Constitución, y conocer las líneas generales de la legislación vigente en el marco de la forma republicana y representativa de gobierno.
- Identificar el proceso de reconocimiento de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos; el contenido de los mismos, así como las posibilidades y obstáculos para su realización y los mecanismos de protección existentes.
- Conocer y analizar los deberes y responsabilidades ciudadanos establecidos en la Constitución nacional y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Identificar situaciones de vulneración de derechos de las personas, y las medidas y recursos para la protección de esos derechos.
- Problematizar la construcción histórica de la desigualdad de género, identificando las luchas y conquistas de derechos. Valorar diferentes vínculos de cuidado y protección, y los cambios y continuidades en la asignación de roles sociales y familiares.

- Analizar las diferentes funciones sociales del trabajo y las posibles maneras de insertarse en el mundo laboral, destacando la importancia del trabajo en la promoción de la dignidad de la persona.

Contenidos organizados por bimestre

Unidad 1: Estado, gobierno y participación

- Concepciones acerca del Estado. Elementos del Estado y tipos de Estado.
- El rol del Estado en vinculación con la sociedad y la economía. Las políticas públicas y su financiamiento.
- El concepto de derechos humanos, caracteres y el rol del Estado.
- Participación. Mecanismos de participación directa y de control popular: la consulta popular y el referéndum, la iniciativa popular, el acceso a la información pública. Mecanismos específicos de participación popular en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Unidad 2: Derechos. Igualdades y Diferencias

- Los derechos en las normas. Constitucionalismo liberal y social. La incorporación de los tratados de derechos humanos a la Constitución. Responsabilidad y deberes del ciudadano en la vida democrática.
- Los derechos sociales, económicos y culturales como resultado de reivindicaciones sociales y políticas. Contenido de estos derechos. Condiciones y obstáculos para su realización.
- Mecanismos de protección de derechos: el sistema judicial; órganos administrativos y participación popular.

Unidad 3: Derechos y cuidado de sí y los otros. Derechos y trabajo

- La protección de la persona en situaciones de vulnerabilidad: violencia de género. Recursos y redes de protección.
- Analizar las diferentes funciones sociales del trabajo y las posibles maneras de insertarse en el mundo laboral, destacando la importancia del trabajo en la promoción de la dignidad de la persona.

- Los derechos sociales, económicos y sociales en la Argentina.
- La conquista de los derechos laborales en nuestro país.

Unidad 4: Desigualdad de género y derechos humanos

- ESI: Los roles de género a lo largo de la historia. Desigualdades de género.
- Los vínculos de cuidado y protección. Las funciones y tipos de familia: los cambios en los siglos XX y XXI La protección de la familia en las leyes y las políticas públicas: diferentes tipos de uniones; la patria potestad.

Evaluación

La evaluación será en proceso y se basará en el logro de la autonomía personal y académica de los estudiantes, que se realizará a partir de procesos de evaluación, autoevaluación y co-evaluación. Los criterios de evaluación a tener en cuenta serán:

- ✓ Manejo de los conceptos abordados durante la cursada: estado moderno, contexto de surgimiento, derechos humanos, mecanismos de participación política, desigualdad de género, derechos laborales en nuestro país. Estos nudos conceptuales deberán operar como herramientas para analizar la realidad social con distintos grados de complejidad y profundización.
- ✓ Manejo de la información trabajada en el curso. Organización de la información en notas, resúmenes, cuadros, redes conceptuales.
- ✓ Claridad y coherencia en el desarrollo de explicaciones y argumentaciones. Uso pertinente del vocabulario específico.
- ✓ Compromiso con el trabajo en la materia: cumplimiento con los trabajos, participación y aporte a la tarea colectiva en el aula, desarrollo de una actitud de respeto y valoración ante el trabajo de los compañeros y capacidad de diálogo frente a la diferencia de opiniones y perspectivas.

La evaluación de aprendizajes de actitudes y contenidos se construye en espejo de los objetivos planteados para la materia.

Nos proponemos evaluar que los estudiantes alcancen cada uno de dichos objetivos. Para ello, los instrumentos de evaluación se construirán de manera articulada y coherente con aquellos contenidos y actitudes que efectivamente se trabajen con los estudiantes.

En este sentido, plantearemos realizar por cuatrimestre por lo menos un Trabajo Práctico grupal en clase, una evaluación escrita individual, así como también focalizaremos la atención en los procesos de aprendizaje en las trayectorias individuales y colectivas del curso.

Bibliografía

Construcción de Ciudadanía III (2016), Editorial Maipue.

La Constitución Nacional.

Textos periodísticos, cartas, documentos, síntesis informativas, seleccionados por el docente

Prof. Ma. Carla Bertotti

Prof.: Omar Mendoza